

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA CONGIGANTE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 2 de Marzo del 2015 siendo las 10:30 horas en el local social de la compañía CONGIGANTE S.A. ubicado en la ciudadela Los Ceibos Solar 4 Manzana 27, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía : señores: LANDAZURI RIVERA ANDREA MARIA, propietario del 87.50% las acciones a \$100.00 cada una; LANDAZURI RIVERA LORENA , propietaria del 12.50% de las acciones a \$100.00 cada una; total de ochocientos dólares, que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente presentado. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de \$100.00 cada una. Preside la sesión el titular LANDAZURI RIVERA ANDREA MARIA y quien actúa como secretario, formula la lista de asistentes que manda la ley. Los accionistas presentes presentaron la totalidad del capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la ley de compañías, concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer el único punto.

Orden del día._ Punto único: Autorizar al representante legal LANDAZURI RIVERA ANDREA, en calidad de gerente General la presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014 a la Superintendencia de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA UNIVERSAL de acuerdo al Art. 238 de la ley de compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre el punto único a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta JUNTA GENERAL de accionistas aprobar el punto único del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:30 horas, el presidente declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.-Firmado:

Lorena Landazuri

LANDAZURI RIVERA LORENA

SECRETARIA QUE CERTIFICA LA SESION

Andrea Landazuri

LANDAZURI RIVERA ANDREA MARIA

GERENTE GENERAL

